

Grupo de Estudio Derecho Animal:

MEMORIA 2022

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia



Grupo de Estudio de Derecho Animal
gderechoanimal@icabizkaia.eus

Febrero 2023

Índice

Presentación	3
Asamblea general y otras reuniones internas	3
Coloquios jurídicos	4
Publicaciones	5
Seguimiento legislativo	6
Otras acciones	6

Presentación

Desde que este Grupo de Estudio de Derecho Animal comenzó su andadura en el 2016, su objetivo principal ha sido y continúa siendo la creación de un espacio de análisis y estudio que contribuya al desarrollo, generación de conocimiento y divulgación sobre Derecho Animal, así como a aportar criterio jurídico en desarrollos legislativos sobre esta materia.

El Grupo de Estudio tiene los siguientes fines específicos:

- Configurar un espacio de investigación y análisis, así como de generación y divulgación de conocimiento jurídico en materia de Derecho Animal.
- Ofrecer apoyo y orientación a colegiados y colegiadas en aquellos aspectos de esta disciplina que puedan resultar de interés general para el ejercicio de su labor.
- Aportar criterio jurídico en nuevos desarrollos legislativos sobre la materia, así como, en su caso, en la formulación de protocolos de actuación y políticas públicas relacionadas con la tenencia y protección de animales.
- Colaborar y cooperar con entidades públicas y privadas interesadas en la materia, para la consecución de los fines anteriores.

Asamblea General y otras reuniones internas

Durante el año 2022 el Grupo de Derecho Animal ha celebrado las siguientes reuniones:

Asamblea General

La Asamblea general de Grupo de Estudio se celebró el 29 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas a través de reunión telemática.

Comité Ejecutivo y Grupos de Trabajo

El comité ejecutivo se reunió el 14 noviembre 2022 a las 18:00 h. en la sede del Colegio, para la preparación de la Asamblea General. A lo largo del año 2022 han tenido lugar diversas reuniones de trabajo, principalmente para la organización de las dos jornadas celebradas en el colegio a propuesta de este grupo.

Coloquios jurídicos

En 2022 este Grupo de Estudio, junto con la Escuela de Práctica Jurídica, organizó dos coloquios jurídicos:

“De cosas a seres sintientes: Implicaciones de la reforma del Código Civil sobre el régimen jurídico de los animales” (25-01-2022).

Ponentes: Aner Uriarte (Juez Decano de Bilbao), María Ugarte (abogada ICABizkaia), María G. Lacabex (abogada ICABizkaia).

Coloquio Jurídico:
DE COSAS A SERES SINTIENTES
Implicaciones de la reforma del Código Civil sobre el régimen jurídico de los animales

El 5 de enero de 2022 entró en vigor la Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales.

Esta reforma introduce en el ordenamiento jurídico civil español la consideración de los animales como seres dotados de sensibilidad y reconoce el vínculo emocional que se establece entre los seres humanos y los animales con los que conviven, con derechos reparatorios en aspectos relacionados con el derecho de familia, sucesiones o responsabilidad civil, entre otros.

A través de este coloquio se facilitarán las claves para entender el origen, la tramitación y las principales contenidos de esta reforma para, a continuación, abordar sus principales implicaciones prácticas desde la perspectiva de la judicatura y de la abogacía.

Ponentes:

- ANER URIARTE
Jefe Decano de Bilbao
- MARÍA UGARTE
Abogada y mediadora
- MARÍA G. LACABEX
Abogada. Derecho de los animales

La asistencia presencial se realizará respetando las normas de seguridad e higiene anti-Covid.

Derechos de inscripción: 10,00 €

Inscripción:

Martes 25 de enero de 2022
De 16:00 a 18:00 h
Lugar: Salón de Actos del ICABizkaia

CELEBRACIÓN DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRÁCTICA JURÍDICA ESCUELA "Pablo Barandak" Tel. 94 435 52 07 - registro@icabizkaia.eus

Colaboran:



“La nueva ley de protección de los animales en el País Vasco” (14-11-2022).

Ponentes: Alba Delgado (concejala Ayuntamiento de Barakaldo), Egoitz Bikandi (vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Bizkaia), Sonia Brena (presidenta de APA SOS Bilbao) y María G. Lacabex (abogada ICABizkaia).

COLOQUIO:
La nueva ley de protección de los animales en el País Vasco

Lunes 14 de noviembre de 2022
Salón de Actos del ICABizkaia (Edificio de Urbiarte 3 Bilbao)

18.30 h Presentación

18.40 h **Introducción a la Ley 9/2022, de 30 de junio, de protección de los animales domésticos.**
MARÍA GUZMÁN LACABEX, Abogada. Grupo de Estudio de Derecho Animal del ICABizkaia.

19.00 h **Perspectiva desde la Administración Pública.**
ALBA DELGADO ALANA, Concejala delegada del área de Desarrollo Sostenible y Medio Natural. Ayuntamiento de Barakaldo.

19.20 h **Implicaciones para la profesión veterinaria.**
EGOITZ BIKANDI FARGALDAY, Vicepresidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia.

19.40 h **El papel de las entidades de protección animal.**
SONIA BRENA ALONSO, Presidenta del Ayuntamiento de Barakaldo y APA SOS Bilbao.

20.00 h Coloquio.

Asistencia gratuita previa inscripción

CELEBRACIÓN DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRÁCTICA JURÍDICA ESCUELA "Pablo Barandak" Tel. 94 435 52 07 - registro@icabizkaia.eus

Colaboran:



Publicaciones

En su objetivo de contribuir a la divulgación de conocimiento sobre animales y Derecho, este Grupo de Estudio ha realizado las siguientes contribuciones:

Boletín del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

En 2022 se han realizado y publicado las siguientes contribuciones a la revista colegial:

- Cafés jurídicos en el ICAB: Artículo sobre el Grupo de Estudio de Derecho Animal, con la participación de varias integrantes del mismo.



Blog Derechos de los Animales. Consejo General de la Abogacía Española

En 2022 se han realizado y publicado las siguientes contribuciones al Blog sobre Derechos de los Animales del CGAE, en el que participan las comisiones creadas sobre esta materia en los colegios de la abogacía:

“Que maltratar a un pulpo sea también delito (primero te ridiculizarán...)”. María González Lacabex. Abogada. Coordinadora del GEDA.

Presencia en redes sociales: Twitter

El grupo continúa participando en redes sociales a través de su cuenta de Twitter, desde la cual contribuye a la difusión de noticias y eventos sobre Derecho y Animales, así como a otras iniciativas en general de nuestro Colegio, e interactúa con comisiones de otros colegios y operadores jurídicos relacionados con la materia.



Seguimiento legislativo

Proyecto de ley estatal de protección animal

20-01-2022. Asistencia telemática a reunión informativa organizada por la Dirección General de Derechos de los Animales (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) sobre el anteproyecto de ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Otras acciones

Información a miembros sobre novedades bibliográficas en la Biblioteca del Colegio en materia de Derecho y animales.